

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

3530 *BADAJOS.*

Edicto

El Juzgado de 1.^a Instancia n.º 6 y Mercantil de Badajoz.

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número 864/2008 referente al deudor Tecnie Europa Componentes, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico Hoy de Badajoz, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.^a Instancia.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Badajoz, 5 de diciembre de 2008.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090007165-1